MINISTERIO DEL TRABAJO

549119

No: 54-2-2023-000871
24/03/2023 12:24:18 P. M.

San José de Cúcuta,

Doctor
JOSE GIOVANNY VERA JURADO
Subdirector (E) CEDRUM
SENA - Regional Norte de Santander
San José de Cúcuta

Asunto: Justificación de Adición en tiempo y valor

Estimado Dr. José Giovanny.

Respetuosamente me permito solicitar adición y prórroga del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.4506578 de 1/2/2023, el cual pertenece al instructor (a) Nina Ruth Zambrano Bayona identificado (a) con Cedula de ciudadanía No. 37316023, con base en la siguiente justificación:

Teniendo en cuenta que la resolución de apertura presupuestal No. 0001 del 2 de enero del 2023, solo asignó los recursos para la atención a la primera oferta y los cupos migrados del 2022 y que mediante la resolución No. 1-00356 del 7 de marzo del 2023, se dispuso "los recursos para la atención a la oferta mediante toda la vigencia", se hace necesario ampliar el presente contrato hasta 15 de diciembre de 2023. De igual forma se resalta que el contratista atenderá las formaciónes en la red de conocimiento Producción y Transformación - Tecnologías Pecuarias para todos los municipios del departamento.

En razón a lo anteriormente expuesto, es perfectamente viable realizar las consecuentes acciones administrativas para adicionar y prorrogar al contrato en comento por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($ 4.750.875 M/CTE) correspondiente al contrato CO1.PCCNTR.4506578, atendiendo las necesidades de formación de la coordinación académica en el área Produccion Animal, en tal sentido, recomiendo y autorizo la gestión para la elaboración de la adición del contrato de prestación de servicios personales.

Cordialmente,

Jose Efren Fajardo Montaña
Supervisor Ctto. N°. CO1.PCCNTR.4506578 De 2023